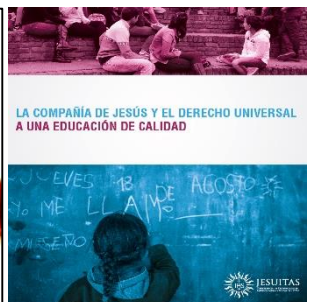
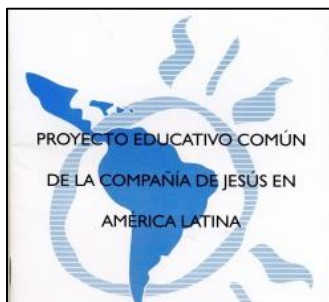
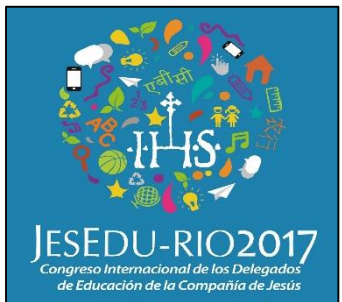


# Educación Jesuita: Tradición y Actualización



**Luiz Fernando Klein S.J.**  
**Julio 29, 2020**



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>I. TRADICIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1. Objetivos de la educación jesuita.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Hitos de la tradición educativa.....</b>	<b>5</b>
Nuestros colegios hoy y mañana (1980). Características de la educación de la Compañía de Jesús. (1986). Pedagogía Ignaciana. Una propuesta práctica (1993). Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI. Un ejercicio continuo de discernimiento (2019). Desafíos del P. General a los Delegados de Educación (2017). Preferencias Apostólicas Universales (2019). Coloquio de Directores - Boston, Estados Unidos (2012). Seminario Internacional sobre Pedagogía y Espiritualidad Ignacianas- SIPEI (2014). Congreso de los Delegados de Educación-JESEDU (2017). Proyecto Educativo Común de la CPAL (2005). Derecho universal a una Educación de Calidad (2019). Projeto Educativo Comum do Brasil (2016).	
<b>II. ACTUALIZACIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>1. ¿Tradición versus o con actualización?.....</b>	<b>29</b>
<b>2. Llamadas para la actualización.....</b>	<b>29</b>
<b>3. Sentido del cambio.....</b>	<b>31</b>
<b>4. Desafíos y compromisos.....</b>	<b>32</b>
Reconfiguración sistémica. Reorganización Curricular. Ambiente Escolar. Trabajo en red y con tecnología. Innovaciones en curso.	
<b>Consideraciones finales.....</b>	<b>38</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>39</b>

## PRESENTACIÓN

Esta conferencia sobre la tradición y actualización de la pedagogía de los jesuitas, por feliz coincidencia, ocurre cuando estamos cerca de celebrar, el 13 de septiembre de 2020, los 40 años de la magistral alocución del P. Pedro Arrupe *Nuestros Colegios Hoy y Mañana*.

Aquel día, el P. Arrupe se dirigía a un grupo de 15 educadores de la educación básica de la Compañía, de distintos países, que fueron convocados a la Curia General para repensar la oportunidad de los colegios frente a tantos cuestionamientos que se le hacían en el mundo educativo, incluso por parte de jesuitas.

Con mucha lucidez y vigor, el P. Arrupe definió el colegio como un instrumento apostólico y los criterios para su existencia: discernimiento, apertura a todos sin discriminación socioeconómica, excelencia humana e "ignacianidad". Arrupe justificó la novedad del uso de este último término explicando que no había nada arrogante o snob, sino por lógica, ya que actuamos en virtud de ese carisma.

Arrupe describió el tipo de estudiante que se pretende formar: hombres y mujeres nuevos, equilibrados, de servicio evangélico, abiertos a su tiempo y al futuro. Destacó la excelencia humana en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Introdujo el concepto de "comunidad educativa", integrada por los jesuitas, los estudiantes y sus familias, los colaboradores laicos y los antiguos alumnos. Advirtió a los colegios sobre el riesgo de volcarse sólo sobre ellos mismos, en lugar de convertirse en un centro de irradiación para la comunidad y la región circundante, buscando integración con las fuerzas de la sociedad.

Este documento es de suma importancia porque, después de la restauración de la Compañía de Jesús en 1814, fue la primera declaración más completa del gobierno central jesuita sobre el enfoque del apostolado educativo y, se le puede considerar, clave para la renovación de los colegios jesuitas.

Por eso, este aniversario es una interpelación para retomar el documento *Nuestros Colegios Hoy y Mañana*, que se constituyó en un hito fundamental de la reciente tradición pedagógica jesuita y dio luz para la elaboración de los documentos posteriores: *Características de la Educación de la Compañía de Jesús, Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico* y, últimamente, *Colegios Jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*.

**Luiz Fernando Klein, S.J.<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Secretario y Delegado de Educación de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina.

## Educación jesuita: tradición y actualización <sup>2</sup>

### Introducción

Esta contribución, solicitada inicialmente por el *Colégio Medianeira*, de Curitiba (Brasil), extendida a los colegios jesuitas del Brasil, se divide en dos partes: Tradición y Actualización. La 1ª parte recuerda los objetivos educativos de los jesuitas y los temas centrales de su tradición reciente, a partir de 1980, la fecha de la alocución del entonces Superior General, P. Pedro Arrupe: *Nuestros colegios hoy y mañana*.

La 2ª parte, *Actualización*, presenta los principales llamados para mejorar la calidad de los colegios jesuitas en América Latina y los compromisos que asumen, con mayor urgencia, a partir de la actual coyuntura mundial.

## I. TRADICIÓN

### 1. Objetivos de la educación jesuita

Frente a elementos positivos verificados en la sustitución de la educación presencial por la educación remota, virtual, en línea, durante el aislamiento social obligatorio impuesto por la pandemia, algunos educadores replantean la pregunta sobre el sentido y las finalidades de la escuela en el mundo de hoy.

La educación jesuita asume que el colegio es un instrumento de apostolado para desarrollar la misión de la Iglesia <sup>3</sup> y la Compañía de Jesús. Esta tiene por objetivo hoy promover la reconciliación y la justicia a partir del discernimiento en común y mediante la colaboración con otros. Ahí los colegios ponen en práctica la tríada propuesta por el P. Pedro Arrupe, entonces Superior General de los Jesuitas: enseñanza, educación y evangelización <sup>4</sup>. Se trata de formar hombres al servicio de los demás según el Evangelio, hombres nuevos transformados por el mensaje de Cristo, hombres abiertos a su tiempo y al futuro, hombres equilibrados <sup>5</sup>.

Para el P. Peter-Hans Kolvenbach, sucesor del P. Arrupe, el objetivo del colegio es formar 'Hombres de las 4 Cs': 1) Conscientes de sí mismos, de la sociedad y de la realidad circundante, 2) Competentes y académicamente profundos, 3) Compasivos para

---

<sup>2</sup> Conferencia virtual a los educadores del *Colégio Medianeira* (Curitiba, Brasil) y de la *Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil*, el 29/07/2020.

<sup>3</sup> Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios hoy y mañana* (1980). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>4</sup> Idem, n.9.

<sup>5</sup> Idem, n.11 al 14.

asumir el sufrimiento de los demás y 4) Comprometidos con la transformación de las estructuras sociales injustas <sup>6</sup>.

El actual Superior General, P. Arturo Sosa, agrega que el servicio educativo jesuita busca formar a los ciudadanos con capacidad crítica, experiencia de su identidad original y disposición para un diálogo intercultural <sup>7</sup>.

El colegio jesuita es una escuela para la formación de líderes de servicio, de hombres y mujeres de acción, de agentes multiplicadores, que buscan un excelente enriquecimiento personal y una relación solidaria con Dios, con los seres humanos, con la sociedad y con el medio ambiente.

## **2. Hitos de la tradición educativa**

La tradición educativa de los jesuitas está consignada en los documentos oficiales de la Orden, en los lineamientos de las Congregaciones y Superiores Generales <sup>8</sup> y en las propuestas, acuerdos y compromisos de las asociaciones y/o delegados de educación <sup>9</sup>.

En orden cronológico de promulgación, se presentan los cuatro recientes documentos educativos fundamentales del gobierno central de la Orden de los Jesuitas. Siguen ocho documentos programáticos, más breves, que son como 'planes de vuelo' o 'mapas de navegación' para que los colegios ofrezcan un servicio educativo de calidad.

### **2.1. Nuestros colegios hoy y mañana (1980)**

Consideramos como hito de la reciente tradición pedagógica jesuita el discurso del P. Arrupe el 13 de septiembre de 1980, en la Curia General en Roma, a un grupo de 15 coordinadores de educación jesuita de todos los continentes: *Nuestros colegios hoy y mañana*. Este documento es de suma importancia porque, después de la restauración de la Compañía de Jesús en 1814, fue la primera declaración más completa del gobierno central jesuita sobre el enfoque del apostolado educativo en un colegio en la actualidad, y se le puede considerar la refundación de los colegios jesuitas.

---

<sup>6</sup> *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico (1993)*, n.13. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>7</sup> Sosa, Arturo. *La Educación Jesuita Hoy (2018)*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>8</sup> En *Pedagogía Ignaciana: de Pedro Arrupe a Arturo Sosa* presento el pensamiento de los últimos Padres Generales sobre el apostolado educativo jesuita. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>9</sup> Los principales textos de la tradición educativa jesuita fueron organizados por el P. José Alberto Mesa, S.J., Secretario de la Educación Jesuita, en el libro *La Pedagogía Ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde San Ignacio de Loyola hasta nuestros días*. Madrid, Universidad de Comillas, 2019, 703 p.

El P. Arrupe indica los criterios principales para determinar la apertura de colegios jesuitas: el discernimiento, el acceso a todas las clases sociales, la no discriminación económica, la excelencia académica, la calidad de los estudiantes que él forma y, sobre todo, la 'ignacianidad'. Arrupe justificó la innovación de este término al afirmar que no había nada arrogante o *snob*, sino lógica, ya *que actuamos en virtud de ese carisma y de que en nuestros centros hemos de prestar el servicio que Dios y la Iglesia quieren que prestemos 'nosotros'* <sup>10</sup>. Ciertamente a partir de este planteamiento se ha consagrado el nombre 'Pedagogía Ignaciana'.

El colegio jesuita se presenta, por primera vez, como una Comunidad Educativa, conformada por cinco segmentos: comunidad jesuita, colaboradores laicos, familias, estudiantes y antiguos alumnos. Los jesuitas constituyen el núcleo inspirador, depositario de la misión apostólica que les cabe estimular a través de la visión ignaciana y del testimonio de unidad, de vida y de trabajo.

Los colaboradores laicos, ahí incluidos los directores, educadores y empleados de los diferentes servicios, son agentes importantes, multiplicadores y corresponsables de la misión. Por esta razón, se les debe garantizar una remuneración adecuada, la formación apropiada y el acceso a puestos de responsabilidad, hasta la dirección del colegio.

Se espera de las familias de los estudiantes el contacto, la participación y la colaboración con la vida del colegio jesuita. En tiempos de dificultades para la armonía familiar, el colegio reconoce que *puede y debe hacer también de catalizador para unir a padres e hijos, y también como un lugar de encuentro y de convergencia de intereses en el propio hijo* <sup>11</sup>.

El P. Arrupe inserta los Antiguos Alumnos en la Comunidad Educativa, porque reconoce que los jesuitas aún tienen la gran responsabilidad de ayudarlos en su formación continua, *obra que, prácticamente, sólo la podemos hacer nosotros* <sup>12</sup>.

La Comunidad Educativa tiene a los estudiantes como el segmento central y principal. El P. Arrupe alienta a los adultos a darse cuenta de *icuénto pueden educarnos a nosotros los alumnos!*, a partir de sus expectativas y contacto con la civilización. Por lo tanto, educar siempre requiere presencia y relación con la vida de los estudiantes <sup>13</sup>.

Arrupe estimula a los colegios jesuitas a mantener la apertura y el contacto con la Provincia, con la Iglesia, con otros colegios y con otras obras apostólicas, reaccionando al aislamiento y al acomodo. La

---

<sup>10</sup> Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios...* Op. Cit., n.10.

<sup>11</sup> Idem, n.22.

<sup>12</sup> Idem, n.23.

<sup>13</sup> Idem, n.24.

razón principal para la irradiación apostólica es asegurar la efectividad de la misión y la pertenencia eclesial. La motivación es *la necesidad de aprender y la obligación de compartir* porque, argumentaba, *sería irresponsable planificar por nuestra exclusiva cuenta sin tener en cuenta la necesidad de acoplamiento con otros colegios de religiosos y aún seculares* <sup>14</sup>.

La alocución termina con una alerta a la comunidad jesuita, la primera a cargo de la misión, con respecto al peligro de inercia y de falta de ajuste del colegio ante los profundos cambios en la Iglesia, en la Compañía de Jesús y en la sociedad.

## **2.2. Características de la Educación de la Compañía de Jesús (1986)**

La originalidad y el vigor de la visión de Arrupe sobre los colegios jesuitas sugirieron la creación, en 1980, del *Consejo Internacional para el Apostolado de la Educación Jesuita* (CIAEJ) para elaborar un texto referencial para la renovación del trabajo educativo de los colegios.

El Consejo, con nueve miembros de todos los continentes, liderado por el entonces Secretario de Educación Jesuita, P. James Sauv , comenz  a trabajar en 1982, persuadido de que los colegios solo podr an enfrentar el cuestionamiento sobre su validez si permanec an fieles a la tradici n jesuita. Se siguieron cuatro a os de trabajo con reuniones y consultas a los colegios, siguiendo el ejemplo del modo de elaboraci n de la *Ratio Studiorum* en 1599.

El 8 de diciembre de 1986, el 4  centenario de la promulgaci n de la primera versi n de la *Ratio Studiorum*, el entonces Superior General, P. Peter-Hans Kolvenbach, aprob  el documento *Caracter sticas de la educaci n de la Compa a de Jes s* <sup>15</sup>. Aclar  que no se trataba de una nueva *Ratio*, sino de una declaraci n sobre la visi n com n de los objetivos educativos de los jesuitas, un instrumento para discernir la renovaci n y un referente para su evaluaci n. El documento buscaba *ofrecer una visi n o una inspiraci n que pueda hacer que la lucha de cada d a tenga un mayor significado y produzca mayor* <sup>16</sup>. El documento esperaba una amplia difusi n en el conjunto de la Comunidad Educativa y su adaptaci n y aplicaci n en universidades y en otros tipos de apostolado como parroquias, retiros y obras sociales.

La *Introducci n* al documento aclara que ‘caracter stico’ no significa ‘ nico’, sino el modo de proceder pedag gico de los colegios jesuitas, que proviene del esp ritu ignaciano que los impulsa. Tambi n

---

<sup>14</sup> Idem, n.25.

<sup>15</sup> *Caracter sticas de la Educaci n de la Compa a de Jes s*. Curia General de los Jesuitas, 1986. In: Centro Virtual de Pedagog a Ignaciana.

<sup>16</sup> Idem, n.17.

aclara una cierta confusión entre los conceptos 'jesuita' e 'ignaciano': *Aun cuando los centros son llamados normalmente 'centros jesuíticos' o 'centros de la Compañía', la visión debería ser llamada más propiamente 'ignaciana' y nunca ha quedado limitada a los jesuitas* <sup>17</sup>.

El documento contiene 9 secciones, con 28 características y dos apéndices. El primero muestra la vida de San Ignacio de Loyola, la historia de los jesuitas en el apostolado de la educación y la elaboración de la *Ratio Studiorum*. El segundo apéndice proporciona una relación esquemática entre la visión espiritual ignaciana y las características de la educación jesuita.

La *1ª Sección* <sup>18</sup> de *Características* es una vista panorámica del proceso educativo, con una descripción de los principales elementos que lo configuran. La visión de Dios como creador y trabajador en la creación, de la persona como el lugar donde Él se revela especialmente, y del mundo impregnado de la bondad de Dios, son la base sobre la cual se firma el proceso educativo. Se busca estimular una lectura de la creación para reconocer a Dios actuando y la voluntad de colaborar con Él. Una formación integral, a través de varias disciplinas, fomenta el pensamiento crítico y el ejercicio de la imaginación, de la afectividad y de la creatividad.

El documento, en la *2ª Sección* <sup>19</sup>, trata del protagonismo del alumno en el proceso educativo y la ayuda que se le debe brindar. Como centro del currículo, corresponde al alumno asumir, con autonomía, libertad y responsabilidad, la maduración gradual, de acuerdo con el ritmo apropiado a su capacidad y personalidad. Se esfuerza por participar activamente en el estudio personal, buscando la alegría y el deseo de aprender siempre. Al maestro cabe ejercer el cuidado personal del alumno, una característica básica de la educación jesuita. Su papel como orientador académico se amplía al de orientador de la formación integral de los estudiantes, a partir de su participación en sus vidas, del compartir de sus experiencias, de su ejemplo personal.

En la *3ª Sección* <sup>20</sup> *Características*, aborda la educación en valores que ayudan a los estudiantes a llevar a cabo, con consciencia y libertad el seguimiento de Dios. La dinámica escolar fomenta el ejercicio de la autodisciplina, la formación del carácter y la voluntad, el discernimiento de valores, el juicio crítico de los obstáculos a la libertad, los prejuicios y las visiones restrictivas. Para eso, se ayuda a los estudiantes a estar en contacto con el mundo, a conocerlo y

---

<sup>17</sup> Idem, n.10.

<sup>18</sup> Idem, n.21 al 39.

<sup>19</sup> Idem, n.40 al 48.

<sup>20</sup> Idem, n.49 al 58.



evaluarlo críticamente, convencidos de que *las personas y las estructuras pueden cambiar*<sup>21</sup>.

La atención pastoral se ofrece a toda la Comunidad Educativa, dice la *4ª Sección*<sup>22</sup>. Jesucristo, para toda la vida humana, incluso para aquellos que no confiesan la misma religión, es un modelo e inspiración de despojamiento, compromiso, amor, perdón, solidaridad. El colegio jesuita ayuda al estudiante a desarrollar una amistad personal con Jesucristo, a responder a su llamado, mediante los Ejercicios Espirituales, el aprendizaje de la oración personal y de las celebraciones y el servicio a los demás. Se alienta a la Comunidad Educativa, entendida como una comunidad de fe, a participar en las celebraciones y dar testimonio de las finalidades del colegio.

La *5ª Sección*<sup>23</sup> trata la orientación central del colegio jesuita: educación para la justicia evangélica, informada y fortalecida por la caridad. Retoma la enseñanza del P. Arrupe sobre el enfoque de la justicia y la meta de la educación jesuita, que es ayudar a los estudiantes a desarrollar sus talentos no para el disfrute narcisista, sino para el bien de la sociedad, privilegiando el servicio a los pobres. Estos *forman el contexto de la educación jesuita*, de modo que la *planificación educativa debe ser hecha en función de los pobres, desde la perspectiva de los pobres*<sup>24</sup>. Se alienta a los estudiantes, antiguos alumnos y demás miembros de la comunidad educativa a empeñarse con la gestación de un nuevo tipo de persona, de sociedad de paz, de amor y de un mundo más humano. La educación para la justicia debe incluirse en el currículo, en todas las disciplinas, líneas de acción y programas del colegio, y debe ser reconocida por obras concretas. Para esto, se ofrecen oportunidades de contacto de los alumnos con los problemas de injusticia y de concientización sobre la influencia que el colegio puede ejercer. En consecuencia, los colegios jesuitas deben ser accesibles a todos, como abogó el P. Arrupe, y asociarse con otras personas e instituciones para promover la universalización del derecho a la educación.

Como parte de la misión apostólica de la Iglesia, los colegios jesuitas, conforme declara la *6ª Sección*<sup>25</sup>, ofrecen a los estudiantes diversos medios para el conocimiento de Dios, la respuesta a su llamado, la pertenencia a la Iglesia y el diálogo ecuménico e interreligioso. Se enfatiza la relación de fidelidad y colaboración del colegio con la Iglesia y el obispo local. Este ideal implica la selección cuidadosa de los directivos y educadores para ser testigos y

---

<sup>21</sup> Idem, n.58.

<sup>22</sup> Idem, n.59 al 70.

<sup>23</sup> Idem, n.71 al 90.

<sup>24</sup> Idem, n.88.

<sup>25</sup> Idem, n.91 al 104.

colaboradores, incluso si profesan otra fe religiosa, en la educación de los valores cristianos. Según la tradición jesuita, se alienta a los estudiantes a participar en las *Comunidades de Vida Cristiana (CVX)* <sup>26</sup>.

La *7ª Sección* <sup>27</sup> explica que el horizonte del trabajo educativo es el 'magis', un concepto recurrente en los escritos de San Ignacio, que significa la mejor respuesta que puede ofrecer a Dios aquel que ha experimentado la predilección de su amor. El concepto 'magis' no significa comparación o competencia, sino el desarrollo más completo posible de todas las potencialidades de la persona y de la institución, mediante el uso de los medios más apropiados, de acuerdo con las circunstancias de tiempo, lugar y persona. Dado que buscan la formación de líderes de servicio, los colegios jesuitas se esfuerzan por crear un clima de excelencia. Para este logro, es indispensable el testimonio de los maestros y la alianza con otras instituciones educativas.

La constitución y la estructura de la Comunidad Educativa son el tema de la *8ª Sección* <sup>28</sup>, la más larga de *Características*. Son miembros integrantes las cinco categorías que el P. Arrupe había descrito en su alocución, más los benefactores. Se alienta a los jesuitas a testimoniar la unión de espíritu, de corazones, de visión y de trabajo. La posibilidad abierta a los laicos para ejercer posiciones de gestión lleva a los jesuitas a estar dispuestos a *desempeñar un papel subordinado, de apoyo, anónimo*, sin ningún poder más allá de lo que proporcionan los estatutos <sup>29</sup>. La comunicación frecuente, la formación en la visión ignaciana y la propuesta del colegio, los espacios de diálogo y participación, y el convivio comunitario, deben proporcionarse a los gestores, educadores, empleados, alumnos, familias, antiguos alumnos y benefactores. Quienes comparten la responsabilidad del colegio constituyen un equipo directivo, cuyas decisiones se toman a través de consultas y comisiones, de acuerdo con la visión común ignaciana. Una vez que el colegio es jesuita, la autoridad y el control recaen en la Compañía, pero el director puede ser un jesuita o un laico.

La *9ª Sección* <sup>30</sup> enumera tres condiciones para que el colegio jesuita pueda situarse en el horizonte del 'magis': adaptación, intercambio y formación continua. A través del discernimiento, los colegios analizan constantemente los desafíos de la realidad para definir los cambios que realizar en los diferentes elementos de la organización escolar (líneas de acción, estructuras, métodos,

---

<sup>26</sup> Las CVX fueron fundadas en 1563 por el jesuita belga, P. Jean Leunis, en el Colegio Romano, como Congregaciones Marianas.

<sup>27</sup> *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*. Op. Cit..105 al 115.

<sup>28</sup> Idem, n.116 al 142.

<sup>29</sup> Idem, n.121.

<sup>30</sup> Idem, n.143 al 153.

pedagogías, etc.). Así como los primeros colegios jesuitas, en el siglo XVI, compartieron sus experiencias pedagógicas, actualmente los educadores continúan este intercambio, basados en la visión y objetivos comunes. La última condición es la formación continua de jesuitas y laicos sobre la espiritualidad y pedagogía ignacianas y sobre su propia especialidad profesional.

Después de las nueve secciones, el documento *Características* muestra la correspondencia de algunos elementos de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio con los principios metodológicos del colegio jesuita. Tales son la correlación entre orientador/ejercitante en los Ejercicios y profesor/alumno, el trabajo activo del ejercitante en los Ejercicios y el del alumno, la flexibilidad y adaptación de los medios y fines, la progresión de los ejercicios, la introducción del material a estudiar, la repetición de lo que se ha trabajado, la aplicación de la imaginación y la creatividad <sup>31</sup>.

El *Apéndice I* <sup>32</sup> presenta el itinerario espiritual de San Ignacio, la entrada de la Orden de los Jesuitas en el Apostolado de la Educación, la *Ratio Studiorum* y la historia reciente. El *Apéndice II* proporciona un cuadro comparativo de la visión espiritual de San Ignacio con las características presentadas en el documento.

### **2.3. Pedagogía ignaciana. Un planteamiento práctico (1993)**

Las *Características* se tradujeron a 13 idiomas y despertaron una entusiasta acogida en el mundo educativo jesuita, hasta el punto de que los educadores pidieron al Superior General un apoyo para implementar la renovada visión pedagógica. Se confió a una nueva Comisión Internacional de Educación, coordinada por el entonces Secretario de Educación Jesuita, el P. Vincent Duminuco, la elaboración de un documento, a través del tradicional método de consultas a todas las regiones del mundo. Después de tres años de trabajo, el documento se concluyó, pero antes de su promulgación - un hecho inédito en la Compañía - fue objeto de una capacitación de tres días en Roma para educadores de 26 países. Finalmente, el 31 de julio de 1993, el P. General Peter-Hans Kolvenbach hizo la promulgación <sup>33</sup>.

El documento consta de: breves textos introductorios, recuerdo de los objetivos y fundamentos educativos de la Compañía de Jesús, descripción de la dinámica, de la aplicabilidad del Paradigma Educativo Ignaciano (PPI), de las objeciones a su práctica y al final tres apéndices <sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> Idem, n.154 al 163.

<sup>32</sup> Idem, n.169 al 198.

<sup>33</sup> *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 1993. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>34</sup> In *Guía Práctica del PPI* hago una presentación sintética del Paradigma Pedagógico Ignaciano. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

En *Notas Introductorias* el P. Duminuco explica que el paradigma se ocupa solo de algunos aspectos de la pedagogía, ya que actualmente es imposible un currículo universal como el de la *Ratio Studiorum*. El PPI se basa en la fe y tiene una atención personalizada al alumno. Su formulación es ecléctica, como es la tradición de la Compañía, habiéndose inspirado en diversos aportes pedagógicos. El documento no requiere la creación de un curso específico, pero se inserta en el currículo existente, con su propio estilo y procesos didácticos. Los primeros destinatarios son los profesores, a quienes se les debe ofrecer eventos de formación para familiarizarse con la nueva dinámica.

La justificación para el nuevo documento se funda en la misión de la Compañía de servir a la fe y promover la justicia. El proceso educativo trata de fomentar la libertad de los alumnos, el modo como se ven a sí mismos y a los demás y el cambio radical en la manera de entender la vida. Por consiguiente, se desea que los alumnos sean personas para los demás (Arrupe), comenzando por los más pobres, se distingan como hombres y mujeres de las 4 Cs (Kolvenbach). Que sean gente de acción, que incida con competencia y osadía en la transformación de la vida social, política y económica, que *fomenten y preserven nuestra humanidad común* <sup>35</sup>.

Dado que este ideal educativo debe realizarse en un mundo postmoderno, en medio de tantas fuerzas antagónicas, donde prevalece una visión utilitarista y economicista de la educación, la Compañía encontró un modelo práctico y aplicable en las clases: el guión *experiencia-reflexión-acción* que la 33ª Congregación General propuso a los jesuitas para evaluar sus ministerios. Esta tríada se enriqueció con el *contexto* y la *evaluación* y dio origen al *Paradigma Pedagógico Ignaciano*, el PPI, para iluminar la dinámica de enseñanza/aprendizaje y la relación profesor/alumno.

El PPI tiene la razón de su existencia en los Ejercicios Espirituales, donde San Ignacio propone al ejercitante, como punto fundamental, una reflexión cuidadosa del significado de la experiencia de oración - en este caso del estudio - que él está llevando a cabo, para detectar las implicaciones para la acción que pretende realizar en su vida. Igual que el orientador en los Ejercicios Espirituales, el profesor es una ayuda importante para el alumno en la construcción del conocimiento en busca de la verdad. Sin imponer o adoctrinar, él sugiere seleccionar y trabajar los elementos de su experiencia y lo estimula a reflexionar sobre el significado de lo que está estudiando.

Al comenzar la exposición PPI, el documento muestra cómo está en contra del modelo transmisor de enseñanza/aprendizaje. Este es un modelo bifásico, solo de experiencia y acción, en el que el estudiante recibe y devuelve la materia de estudio, sin involucrarse en él a través de la reflexión. *Como modelo de enseñanza para la educación de la*

---

<sup>35</sup> *Pedagogía Ignaciana...* Op. Cit., n.17.

*Compañía de Jesús, es muy deficiente, dice el texto, porque además de prescindir de la reflexión, solo moviliza la memoria, prescindiendo de los aprendizajes más complejos de comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación* <sup>36</sup>.

El PPI propone dos condiciones como una 'puerta de entrada' al proceso educativo. Por un lado, la relación de confianza, respeto y servicio entre profesor y alumno, que deben considerarse compañeros de aprendizaje. Y el establecimiento en la escuela de un clima de comprensión de las personas, de fomento de sus potencialidades, de trato justo y equitativo, de sacrificio por los más pobres, de ayuda mutua.

La primera dimensión, el inicio del proceso de enseñanza /aprendizaje es la *Contextualización* <sup>37</sup>, ya que también está al comienzo de la trayectoria de los Ejercicios Espirituales. Ningún aprendizaje tiene lugar en el vacío, sin relación con las circunstancias, sino se ve siempre afectado por factores positivos o negativos. Por lo tanto, el profesor ejerce un cuidado personal con el alumno, tratando de conocer su escenario de vida, su situación personal y familiar, el contexto socioeconómico, político y cultural en el que se mueve, el ambiente institucional del colegio y el equipaje que el estudiante aporta con pre-saberes y aprendizajes previos.

Una vez hecha la contextualización, el alumno se involucra integralmente (mente, corazón y voluntad) en la *Experiencia* <sup>38</sup>, en contacto con el objeto de conocimiento (hechos, conceptos y principios) de modo directo, presencial, inmediato, o de forma indirecta, a través de simulaciones, representaciones y material de apoyo. Frente al conocimiento, el alumno experimenta simultáneamente una aproximación de tipo cognitivo y una resonancia afectiva. *Las dimensiones afectivas del ser humano, explica el documento, han de quedar tan implicadas como las cognitivas, porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no moverá a una persona a la acción* <sup>39</sup> que es la meta de la educación jesuita.

La *Reflexión* <sup>40</sup> es la *consideración seria y ponderada de un determinado tema, experiencia, idea, propósito o reacción espontánea, en orden a captar su significado más profundo* <sup>41</sup>, en vista de la acción. A través de la Reflexión, inseparable de la Experiencia, el alumno

---

<sup>36</sup> Idem, n.31.

<sup>37</sup> Idem, n.33 al 41.

<sup>38</sup> Idem, n.42 al 46.

<sup>39</sup> Idem, n.42.

<sup>40</sup> Idem, n.47 al 58.

<sup>41</sup> Idem, n.49.

pregunta por la verdad de lo que estudia y las causas de sus sentimientos o reacciones. Él profundiza en las implicaciones de lo que descubrió en el estudio. Se convence sobre hechos, opiniones y verdades. Obtiene mejor comprensión de sí mismo y de los demás. Cabe al profesor incrementar la sensibilidad del alumno, respetando su libertad, resistiendo la tentación de imponerle su opinión. Es deseable promover una reflexión compartida entre alumnos y profesor para respaldar la acción que se pretende llevar a cabo.

Una vez convencido del significado y de las implicaciones de lo que estudia, el alumno se siente impulsado a la *Acción*<sup>42</sup> y al compromiso. El PPI distingue 'opciones interiorizadas', que son el crecimiento interno de convicciones, valores, proyecto de vida y las 'opciones exteriorizadas', las actitudes, los procedimientos y los actos visibles.

La búsqueda del 'magis', de la excelencia, justifica la *Evaluación*<sup>43</sup> periódica del alumno, no solo en el dominio de las asignaturas, sino en su plena madurez, sus prioridades, actitudes y servicio a los demás. La evaluación se realiza a través de métodos apropiados y se ve facilitada por la relación de confianza y respeto entre el maestro y el alumno.

Después de explicar los cinco elementos del PPI, el documento considera la importancia de su aplicación frente a enfoques restrictivos e inmediatos de la educación como el pragmatismo, el academicismo, el fundamentalismo y el secularismo. El documento, por el contrario, destaca las ventajas del uso adecuado de PPI para promover un hábito de aprendizaje saludable, mejorar la relación del alumno con el profesor y el tema de estudio, agudizar la atención a la realidad y los fines educativos, favorecer el intercambio y la cooperación, enriquecer el trabajo de los docentes. El PPI es aplicable a cualquier proceso educativo, formal o informal, escolar o para-escolar, de disciplinas teóricas o prácticas, sin requerir la creación de un curso específico.

Al final, el documento presenta tres apéndices. El primero<sup>44</sup> muestra algunos principios pedagógicos recopilados de las *Anotaciones* de los Ejercicios Espirituales, el conjunto de 20 recomendaciones prácticas que San Ignacio dirige al orientador de los Ejercicios Espirituales<sup>45</sup>. El *Apéndice II*<sup>46</sup> es la conferencia del P. Kolvenbach en el curso de capacitación para educadores sobre el PPI, poco antes de su promulgación en 1993. En ese texto, el entonces P. General diserta sobre el humanismo cristiano hoy, la respuesta de la Compañía de Jesús, las directrices y los métodos pedagógicos y el papel del profesor.

---

<sup>42</sup> Idem, n.59 al 62.

<sup>43</sup> Idem, n.63 al 67.

<sup>44</sup> Idem, n.99 al 115.

<sup>45</sup> *Ejercicios Espirituales*, n. 1 al 20. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>46</sup> *Pedagogía Ignaciana... Op. Cit.*, n.116 al 158.

El último *Apéndice* <sup>47</sup> sugiere algunos métodos para cada una de las dimensiones del PPI.

#### **2.4. Colegios jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI. Un ejercicio continuo de discernimiento (2019) <sup>48</sup>**

Continuando con la tradición educativa jesuita, el 5 de noviembre de 2019, el P. General, Arturo Sosa, promulgó este documento, fruto de ocho años de trabajo del ICAJE (Comisión Internacional sobre el Apostolado de la Educación Jesuita), bajo la coordinación del Secretario de Educación Jesuita, P. José Alberto Mesa, S.J.

El documento es una consolidación de la tradición pedagógica jesuita reciente y quiere ayudar al discernimiento sobre los desafíos y oportunidades que ofrece el mundo cambiante para que el apostolado educativo jesuita permanezca en constante renovación, innovación y reimaginación. En la carta de promulgación, el P. General explica que *Colegios Jesuitas. Una tradición viva* completa la tríada de documentos educativos fundamentales, con *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* y *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* y debe considerarse en conjunto como el hito contemporáneo de la educación jesuita.

Dado que la educación jesuita es una tradición viva, la Comisión se propuso presentar un documento inacabado y no estático, para poder inspirar y motivar el diálogo y el discernimiento. El P. Sosa dice que *el mejor homenaje que podemos ofrecer a nuestra larga tradición en educación es poder explorar nuevos modelos, modos creativos e imaginativos, para ofrecer nuestra visión espiritual y experiencia educativa a nuestros estudiantes y sus familias.*

La *Introducción* presenta los diversos elementos que justifican el nuevo punto de referencia. El apostolado educativo jesuita tiene una respuesta que ofrecer a este mundo globalizado. En la extensa red de colegios, se profundiza la certeza de la presencia activa de Dios en todas las culturas y se busca la formación de líderes jóvenes y agentes de cambio para promover la reconciliación y la justicia.

Todos los actores en el proceso educativo en los colegios están invitados a discernir y dialogar las 28 secciones del documento para ofrecer una respuesta eficaz al actual contexto histórico, repitiendo el coloquio de los Ejercicios Espirituales: *¿Qué he hecho por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? ¿Qué debo hacer por Cristo?* <sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Idem, n.159 al 163.

<sup>48</sup> *Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 2019. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana. Se pasa a indicar este documento por la sigla CJTV.

<sup>49</sup> *Ejercicios Espirituales*, n.53. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

El documento consta de tres partes. La primera es una revisión de los documentos fundacionales recientes, luego un análisis de la nueva realidad del mundo y en la última, hay diez *Identificadores Globales* que deben hacer visibles la actualización de los colegios jesuitas. Cada sección sugiere una guía de preguntas para el discernimiento personal y en común. El Apéndice es una adaptación del Apéndice II del documento *Características*.

En la Parte 1, se consideran cinco documentos: *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* (1986), *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* (1993), *Preferencias Apostólicas Universales* (2019), *Excelencia humana. Hombres y mujeres con conciencia, competencia, compasión y compromiso* (2015), y *Acuerdos finales de JESEDU* (2017) <sup>50</sup>.

En la Parte 2, bajo el título *La Nueva Realidad del Mundo*, el documento presenta brevemente los principales rasgos del contexto actual, en cinco ítems: Realidad sociopolítica, Educación, Cambios en la práctica religiosa, Cambios en la Iglesia Católica, Cambios en la Compañía de Jesús.

En la Parte 3 el documento presenta 10 *Identificadores Globales*, formulados en base al examen de los documentos fundamentales y de la realidad del mundo actual. Estos son compromisos que cada colegio debe asumir.

- 1) *Los colegios jesuitas están comprometidos a ser católicos y a ofrecer una formación profunda* en la fe, en diálogo con otras religiones y cosmovisiones. Los alumnos y las familias están siendo influenciados por la desvinculación de la Iglesia, por la privatización de la vida, por la alienación de la propuesta evangélica de la educación jesuita. El colegio quiere mantener su identidad y formar a todos sólidamente en la fe, y también testimoniar la comunión cristiana, a través del diálogo con otras denominaciones religiosas.
- 2) *Los colegios jesuitas están comprometidos a crear un ambiente seguro y saludable para todos*. Para esto, es esencial el compromiso de los educadores y gestores para implementar estructuras y procedimientos (documentos, programas de formación) que establezcan ambientes libres de cualquier tipo de abuso y de relaciones inapropiadas.
- 3) *Los colegios jesuitas están comprometidos con la ciudadanía global*. Preparan a los alumnos y familias para reconocer su pertenencia más amplia a la familia humana. La visión ignaciana y la historia jesuita invitan a reconocer a Dios presente en la vida humana. El currículo debe integrar la ciudadanía global y ofrecer programas diversos para formar ciudadanos globales, en diálogo con las diferentes culturas del mundo.

---

<sup>50</sup> Documentos disponibles en el Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.



- 4) *Los colegios jesuitas están comprometidos con el cuidado de la creación.* Se ofrece a los alumnos la educación ecológica, a través de currículos rigurosos, También se invita a las familias a que se sientan responsables de toda la creación, con referencia a la encíclica del Papa Francisco *Laudato Si* (2015) y a la 4ta Preferencia Apostólica de la Compañía sobre el cuidado de la Casa Común. Los propios colegios se esfuerzan por ser ecológicamente sostenibles.
- 5) *Los colegios jesuitas están comprometidos con la justicia.* Este compromiso está en el corazón de la misión y es indispensable para testimoniar la fe. Se trata de formar a los alumnos con apertura, conciencia, competencia y resistencia a los sufrimientos humanos. El empeño por la justicia debe ser evidente en las relaciones laborales y en la superación de la brecha entre pobres y ricos.
- 6) *Los colegios jesuitas están comprometidos a ser accesibles para todos.* Este ideal se refiere a la 2da Preferencia Apostólica y busca incluir y tratar a las personas vulnerables por igual. La falta de subsidios gubernamentales no puede justificar la discriminación socioeconómica y la segregación.
- 7) *Los colegios jesuitas están comprometidos con la interculturalidad.* La polarización, el egoísmo, la tolerancia y el consumismo afectan a este mundo. La tradición espiritual e intercultural de los jesuitas inspira la reacción, la creación de ambientes de solidaridad, la concientización de su propia cultura y el aprecio por la diversidad cultural, considerada un regalo de Dios.
- 8) *Los colegios jesuitas están comprometidos a ser red global al servicio de la misión.* Si permanecen aislados, los colegios no llevan a cabo la misión. Los avances tecnológicos, especialmente la plataforma *Educate Magis*, favorecen el establecimiento de redes con instituciones dentro y fuera de la Compañía. Los Delegados de Educación en el JESEDU firmaron acuerdos para establecer el trabajo en red.
- 9) *Los colegios jesuitas están comprometidos con la excelencia humana.* El prestigio de la excelencia académica no exime a los colegios de evaluarse y buscar continuamente la innovación pedagógica para formar a los alumnos en el perfil de las 4 Cs. La 'cura personalis' estimula a incorporar al currículo temas sobre la dignidad de la mujer, el combate al racismo, la acogida de diferentes orientaciones sexuales.
- 10) *Los colegios jesuitas están comprometidos con el aprendizaje de por vida.* Favorecen el desarrollo de una espiritualidad expansiva, reflexiva, profunda, para maravillarse y enamorarse de la presencia activa de Dios en todas las cosas. Esta experiencia impulsará a los alumnos a discernir la realidad y a invertir, a lo largo de la vida, sus talentos para satisfacer las necesidades que perciben.

La tradición del acervo pedagógico jesuita continúa no solo a través de los documentos mencionados, sino también a través de otros ocho documentos de tipo más programático, que se presentan a continuación. Ellos se arraigan en documentos anteriores y ofrecen pistas para que los colegios puedan discernir el rumbo de su misión en la actual coyuntura mundial. Los primeros cinco documentos son de alcance universal, seguidos por dos que se refieren a América Latina y el último a Brasil.

## **2.5. Desafíos del P. General a los Delegados de Educación(2017) <sup>51</sup>**

En el 1er Congreso Internacional de Delegados de Educación, celebrado en Río de Janeiro, en octubre de 2017, el P. General ofreció la conferencia *La Educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación del ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*, en la que lanzó seis desafíos para los educadores y las instituciones:

- 1) Urge que los colegios sean espacios para la investigación pedagógica y laboratorios para la innovación didáctica. Es necesario explorar lo que otros hacen y aprender de ellos. Tener en cuenta el cambio antropológico y cultural y educar para un modo nuevo.
- 2) Seguir avanzando en la educación para la justicia, acercando a los pobres y marginados, formando una conciencia crítica frente a procesos injustos, con actitud constructiva y dialógica para encontrar soluciones.
- 3) Formar para la dimensión ecológica de la reconciliación. Unir esfuerzos para una economía sostenible. Expresar este cuidado en las prácticas y en la estructura física de los colegios.
- 4) Crear una cultura de protección para menores y personas vulnerables. Prevenir y actuar de forma inmediata, efectiva y transparente.
- 5) Formación religiosa para la dimensión trascendental, para transformar la vida personal y social. Saber comunicar la espiritualidad ignaciana, el 'virus jesuita' para que las nuevas generaciones quieran en todo amar y servir.
- 6) Educar creativamente para adquirir la ciudadanía global. Programas de capacitación para una visión intercultural del mundo, para actuar local y globalmente sin dicotomías, sin perder la identidad cristiana e ignaciana.

---

<sup>51</sup> Sosa, Arturo. *La Educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación del ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios* (2017). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

## 2.6. Preferencias Apostólicas Universales (2019) <sup>52</sup>

La 36ª Congregación General de los Jesuitas (2016) invitó a la Compañía de Jesús a elaborar las *Preferencias Apostólicas Universales*, agregando que deberían ser el fruto de la participación más amplia de los jesuitas y comunidades. El proceso de discernimiento tomó dos años y el documento fue promulgado por el P. Sosa el 19 de febrero de 2019.

En la carta de promulgación el P. General dice que las Preferencias son la mejor manera de *colaborar en la misión del Señor, la que más conviene al servicio de la Iglesia en este momento, la que mejor podemos realizar con lo que somos y tenemos, buscando hacer aquello que sea de mayor servicio divino y bien universal.*

Se trata de 'preferencias' y no de 'prioridades' porque sugieren una consideración amplia de la realidad, una perspectiva, un horizonte, en vista del discernimiento apostólico. Estas son *orientaciones* que van más allá de 'hacer algo', tiene que ver con el ser <sup>53</sup>. Estas son orientaciones para mejorar la acción apostólica de toda la Compañía de Jesús, incluido el campo educativo, en la década 2019-2029.

Dice la 1ª Preferencia: *Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento.* Se quiere superar tanto el secularismo como la nostalgia de las expresiones culturales del pasado y colaborar con la Iglesia para renovar su presencia en la historia humana. Por lo tanto, se ofrecen tres contribuciones vigorosas de la espiritualidad ignaciana: Ejercicios Espirituales en múltiples modalidades, la práctica del discernimiento como una forma habitual de tomar decisiones y el uso regular de la conversación espiritual. Al aprobar las Preferencias, el Papa Francisco le dijo al P. General que *la primera preferencia es capital porque supone como condición de base el trato del jesuita con el Señor, la vida personal y comunitaria de oración y discernimiento...* Sin esta actitud orante, lo otro no funciona <sup>54</sup>.

La 2ª Preferencia dice: *Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia.* La Compañía asume una resolución firme de caminar junto a estas personas, cuidando de ellas, tomando la defensa de sus intereses, estableciendo políticas para salvaguardar a los vulnerables, particularmente a los niños.

---

<sup>52</sup> Carta del P. General, Arturo Sosa a toda la Compañía (19/02/2019): *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús 2019-2029*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>53</sup> Carta del P. General a toda la Compañía (21/04/2019): *Integración y puesta en práctica de las Preferencias Apostólicas Universales 2019-2029*. Roma, Cúria General de los Jesuitas, 2019.

<sup>54</sup> Carta del Papa Francisco al P. General aprobando las *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús* (06/02/2019). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

La 3ª Preferencia se compromete a *Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador*. El objetivo es promover la diversidad cultural frente a la homogeneidad impuesta por la globalización y permitir a los jóvenes desarrollar sus potencialidades. Esto requiere una conversión de los adultos y de las instituciones para aprender a identificar a Dios presente en la vida ordinaria.

La última preferencia declara: *Colaborar con el cuidado de la Casa Común*. Se trata de asociarse con otros en el respeto de la creación y en el establecimiento de condiciones y hábitos de vida alternativos y saludables. Esto requiere estudio y reflexión sobre las causas del desequilibrio ambiental y el discernimiento para tomar medidas sanitarias y promover el desarrollo sostenible.

## **2.7. Coloquio de Directores - Boston, Estados Unidos (2012) <sup>55</sup>**

Del 29 de julio al 2 de agosto de 2012, 370 directores de colegios jesuitas de 61 países se reunieron en Boston por primera vez en todo el mundo para revitalizar el trabajo en red y reflexionar sobre los cambios en el modo de proceder que requieren los 'signos de los tiempos'. Fue el primero de tres eventos en el ciclo *Descubriendo nuestro potencial apostólico*, organizado por el Secretario de Educación Jesuita, P. José Alberto Mesa y titulado *El mundo es nuestra casa*.

Los participantes decidieron brindar el mejor servicio de la fe y justicia, en el cuidado de la casa común y en el fortalecimiento de las comunidades jesuitas-ignacianas. Al final, firmaron cuatro compromisos:

- 1) Desarrollar la propia red y comunidad local, para respetar y participar del entorno, y así tener conciencia de la identidad y misión universal.
- 2) Comprometerse con las redes locales y regionales existentes, pero centrarse en las relaciones globales con otras redes educativas jesuitas.
- 3) Aprovechar y facilitar la tecnología para fomentar las relaciones globales.
- 4) Desarrollar programas en alianza para formar líderes para la transformación del mundo.

## **2.8. Seminario Internacional sobre Pedagogía y Espiritualidad Ignacianas - SIPEI (2014) <sup>56</sup>**

El segundo evento del ciclo mencionado fue el *Seminario Internacional sobre Pedagogía y Espiritualidad Ignacianas*, que tuvo

---

<sup>55</sup> *La Educación Jesuita –Nuestro compromiso de trabajo en la red global*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>56</sup> *La Educación Jesuita: Nuestro compromiso...* Op. Cit.

lugar del 3 al 8 de noviembre de 2014, en Manresa (España), con el título *Con renovado impulso y fervor: la pedagogía y la espiritualidad ignaciana en diálogo transformador*. Los aproximadamente 80 participantes de las seis regiones de la Compañía analizaron los problemas que afectan a la humanidad y se preguntaron sobre las condiciones de posibilidad de educar, en este mundo, a personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas. Se sintieron fortalecidos por las palabras de Jesús en el Evangelio: *¡No teman!* y concluyeron la necesidad de un cambio profundo y sistémico en todos los ámbitos de los colegios jesuitas.

A partir de las presentaciones, debates y discernimiento, el SIPEI formuló su comprensión de las 4 Cs <sup>57</sup>:

- 1) *Persona consciente* para distinguir entre el bien y el mal, contribuir al bienestar del individuo y de la sociedad y la transformación del mundo.
- 2) *Persona competente* para invertir sus habilidades en la formulación de un proyecto humano de vida.
- 3) *Persona compasiva* que, al reconocer la dignidad humana, se moviliza en acciones solidarias.
- 4) *Persona comprometida* con discernir las necesidades temporales y actuar en la reconciliación socioambiental.

En la Declaración Final, titulada *¿Qué es la nueva vida que comenzamos ahora?* los participantes firmaron siete compromisos:

- 1) Una transformación y cambio profundos para responder a los desafíos del siglo XXI en el espíritu de 'buscar siempre el ' magis'.
- 2) Conectar los objetivos de la formación del individuo ignaciano (4 Cs) con los desafíos del siglo: globalización, diversidad, inclusión, autonomía personal y trabajo en red.
- 3) Continuar examinando y tratando de comprender, de maneras nuevas y vibrantes, la relación entre la espiritualidad ignaciana y la nueva pedagogía necesaria para los centros educativos.
- 4) No permitir que el miedo detenga o ponga obstáculos a un cambio significativo y necesario.
- 5) Promover acciones para el crecimiento de alumnos, familias y educadores en espiritualidad.
- 6) Reforzar el compromiso con la justicia a través de acciones solidarias con los desafortunados.

---

<sup>57</sup> Con base en los debates del SIPEI, en Febrero de 2015 el Secretario de Educación Jesuita, P. José Alberto Mesa, publicó el texto *La Excelencia Humana. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

- 7) Tomar medidas decididas para colaborar como red global de escuelas jesuitas.

Además de los acuerdos, los participantes del SIPEI recomendaron cuatro acciones para impulsar la renovación pedagógica:

- 1) Animar un proceso de diagnóstico y reflexión para impulsar cambios profundos y globales en los entornos de enseñanza y aprendizaje.
- 2) Incorporar un programa de acción social enfocado a la solidaridad con los demás.
- 3) Apoyar a la comunidad *Educate Magis* para conectar nuestra red global de escuelas.
- 4) Continuar las iniciativas del SIPEI con nuevos eventos globales.

## **2.9. Congreso de Delegados de Educación Jesuita-JESEDU (2017)**

Del 15 al 20 de octubre de 2017, en Río de Janeiro, el ciclo de eventos mencionado concluyó con el 1er Congreso Internacional de Delegados de Educación Jesuita para estudiar el modo de realizar el apostolado educativo como una red. En esta ocasión, el P. General, Arturo Sosa, pronunció la conferencia *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*, que animó a los participantes a establecer 13 Acuerdos Finales, en cuatro bloques: 1) Experiencia de Dios, 2) Tradición e innovación, 3) Cuidar nuestra Casa Común y 4) Enviados a una red global.

Del conjunto de *Acuerdos*, los participantes seleccionaron ocho prioridades que *requieren pronta respuesta de los Delegados de los colegios, para llegar a ser un cuerpo universal con una misión universal*<sup>58</sup>. Los ocho acuerdos son los de n. 1, 2, 4, 8 y de 9 a 13.

### *La experiencia de Dios*

- 1) Promover el Examen de Conciencia en cada colegio para ayudar a los estudiantes a escuchar la voz interior y aprender el camino de la interioridad.
- 2) Introducir un módulo de educación interreligiosa para que los estudiantes conozcan y respeten otras expresiones de fe.
- 3) Estudiar la adaptación de los Ejercicios Espirituales al contexto escolar.

### *Tradición e Innovación:*

- 4) Proceso de discernimiento ignaciano que lleve a un plan de

---

<sup>58</sup> *Colegios Jesuitas. Una tradición viva...* Op. Cit., n.55.

innovación y de revisión periódica para cada colegio, según su contexto.

- 5) Revisar las estructuras y funciones organizacionales con atención a los estereotipos y desigualdades de género.
- 6) Mejorar la invitación a los padres de los alumnos para participar en la educación y en la formación.
- 7) Reflexionar sobre la naturaleza holística de la excelencia humana (las 4 Cs) para una comprensión precisa del éxito académico.

*Cuidando nuestro hogar común: reconciliación con Dios, con la humanidad y con la creación.*

- 8) Política ambiental y social en cada colegio y la integración curricular de justicia, fe y cuidado del medio ambiente.
- 9) Programa de educación de calidad para alumnos marginados y la construcción de puentes con otras personas y comunidades.

*Enviados a una red global*

- 10) Evaluar y fomentar la cooperación con redes regionales y globales.
- 11) Concientizar a los docentes y al personal de apoyo sobre su pertenencia y animación a la red global.
- 12) Capacitar a profesores y personal de apoyo sobre la ciudadanía global para ayudar a formar a los alumnos en esta dimensión.
- 13) Hacer de la plataforma *Educate Magis* un recurso para que los colegios ayuden en estimular su dimensión global.

## **2.10. Proyecto Educativo Común - CPAL (2005) <sup>59</sup>**

Los documentos *Características y Pedagogía Ignaciana* sensibilizaron a los Provinciales Jesuitas de América Latina sobre la falta de una presentación del sentido de la educación jesuita para el continente. Por este motivo, en 2003, se encomendó a una comisión de cinco representantes de los tres subsectores educativos la preparación de una declaración al respecto. El grupo realizó un análisis detallado de los proyectos<sup>60</sup> de los centros educativos Fe y Alegría, de

---

<sup>59</sup> In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>60</sup> *Fe y Alegría* ([www.feyalegria.org](http://www.feyalegria.org)) es un movimiento de educación popular y acción social fundada por el jesuita P. José María Vélaz en Caracas, en 1995. Ofrece educación integral a cerca de 1.340.000 niños, jóvenes y adultos en 1.613 centros educativos en 22 países de América Latina, Europa y África.

*AUSJAL* ([www.ausjal.org](http://www.ausjal.org)) es la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús, fundada en 1985 y congrega 30 establecimientos de enseñanza superior.

FLACSI ([www.flacsi.net](http://www.flacsi.net)), fundada en 2001, es la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas, con 90 escuelas y colegios en 19 países del continente y alrededor de 130 mil alumnos.

las universidades de AUSJAL y de los colegios de FLACSI, que se consolidaron en el documento *Hacia un proyecto educativo común* <sup>61</sup>.

Este texto, como la *Ratio Studiorum* y otros documentos corporativos, fue presentado varias veces a los educadores de las redes educativas jesuitas. Con la aprobación de los Provinciales, el 5 de mayo de 2005, el entonces Presidente de la CPAL <sup>62</sup>, P. Francisco Ivern, promulgó el *Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina*. En ese momento, él calificó el documento como muy bueno, inspirador y motivador que *invita a [realizar] cambios significativos que exigirán de muchas instituciones cierta osadía y una revisión de paradigmas... cambios necesarios para adecuar nuestra labor educativa a las necesidades del mundo de hoy*. Después de esta publicación, la comisión internacional promovió la edición de un libro, con el mismo título, con artículos sobre cada una de las 11 *Líneas de Acción*.

El documento, después de presentar *Visión Compartida, Misión y Contexto*, sugiere 11 *Líneas de Acción* para revitalizar los centros de las tres redes educativas:

1. *Identidad en la misión*: Las instituciones educativas forman hombres y mujeres para los demás; educan en coherencia con la visión ignaciana de Dios, de la persona, del mundo y de la sociedad; promueven una constante lectura crítica de la realidad, articulan la fe y la justicia, con una opción preferencial por los pobres y promueven el diálogo entre fe y cultura, ciencia y razón.
2. *Comunidad Educativa*: Las comunidades están formadas por todos los segmentos de las instituciones educativas y se articulan con otras redes en vista de la misión. Establecen reglamentos para asegurar la capacitación de sus miembros, un ambiente saludable, comunicación y la participación de todos.
3. *Impacto en la sociedad y en las políticas públicas*: Las comunidades son conscientes de su responsabilidad social y de la posibilidad de contribuir para las políticas públicas. Ellas se revitalizan mediante la articulación con las entidades similares, toman una posición pública de denuncia y anuncio sobre la violencia, en defensa de los derechos humanos y de la paz.
4. *Pluralismo cultural y fe cristiana*: Las comunidades dan testimonio de la fe cristiana y muestran respeto por todos. Favorecen las experiencias de fe, el diálogo ecuménico e interreligioso. Promueven la educación intercultural, la igualdad de género y el desarrollo de competencias.

---

<sup>61</sup> *Hacia un Proyecto Educativo Común*. Río de Janeiro, CPAL, 2005.

<sup>62</sup> La CPAL es la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y Caribe, con sede en Lima, Perú ([www.jesuitas.lat](http://www.jesuitas.lat)).



5. *Valores que queremos promover*: Las comunidades defienden el pensamiento alternativo a la deshumanización, la marginación, el laicismo y el consumismo. Preferentemente, defienden siete valores: amor, justicia, paz, honestidad, solidaridad, sobriedad y contemplación.
6. *Procesos educativos*: Las comunidades promueven con fidelidad creativa la formación humanista-social, basada en los documentos *Características de la Educación y Pedagogía Ignaciana*. Enfatizan: promoción de valores, formación integral, currículos flexibles, contextualizados e interdisciplinarios; métodos activos y personalizados; diálogo con otros aportes psicopedagógicos.
7. *Nuevas formas de pensar y aprender*: Las comunidades están atentas a la rápida obsolescencia del conocimiento y se centran más en la investigación y en el aprendizaje. Incorporan, con espíritu crítico, las tecnologías educativas como nuevos ambientes cognitivos y redes de producción de conocimiento.
8. *Fomentar la investigación*: Las comunidades fomentan la investigación de varios tipos, de alumnos y de profesores, e intentan asociarse con otros investigadores para fortalecer la producción de conocimiento.
9. *Nuevo diseño organizacional y gestión eficaz*: Las instituciones se constituyen con bases científicas, como organizaciones que aprenden, rechazando modos de gestión domésticos y personalistas. Se impregnan de la visión ignaciana, observan las pautas de la Compañía de Jesús referentes a la educación.
10. *Cultura evaluativa y renovación continua*: las comunidades aplican una evaluación consistente con la visión ignaciana, de manera habitual, diversificada, diagnóstica y formativa.
11. *Continuo educativo y redes cooperativas*: Las instituciones fomentan el trabajo colaborativo y en red entre sus diversos segmentos, con las obras y las redes apostólicas de la Provincia. También buscan integrarse con entidades educativas de la Iglesia y la sociedad civil.

## **2.11. Derecho universal a una educación de calidad (2019) <sup>63</sup>**

En la reunión con los coordinadores de sus 15 redes apostólicas, en 2019, CPAL los invitó a unirse a un amplio movimiento en defensa y promoción del derecho a una educación de calidad para todas las personas, comenzando por los más pobres y vulnerables. Es un tema recurrente en la Compañía de Jesús, que fue muy enfatizado por el P. Arrupe en el discurso de 1980, y que es urgente ante las alarmantes

---

<sup>63</sup> In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

tasas de absentismo escolar, que tiende a empeorar con la pandemia de este año.

La Compañía de Jesús no está 'inventando' esta movilización, pero se siente impulsada a hacer oír junto al poder público y a la sociedad su indignación ética frente a la inequidad educativa. El reclamo es por las políticas necesarias para garantizar una educación integral, de calidad y de por vida para todas las personas, independientemente de su edad, raza, religión, estado moral y social.

Directores, educadores, estudiantes, familias y antiguos alumnos de colegios y universidades; participantes y colaboradores de parroquias, de centros sociales, culturales, de espiritualidad, de juventud y comunicación son invitados a fortalecer los nodos de una inmensa red para la defensa y promoción de DUEC, como se está llamando esta causa.

Consciente de su impotencia ante un desafío de tal proporción, la Compañía en A. Latina ya está dando pasos para asociarse con muchos otros que comulgan la misma inquietud: gobiernos, personas, grupos e instituciones de iglesias, ONG y la sociedad civil.

Esta movilización se basa en un 'decálogo' que considera la educación un derecho básico y universal, un bien radical y público; que se basa en valores y busca equidad, educación integral, de calidad, para desarrollar habilidades y destrezas, durante toda la vida.

Concientización, sensibilización, conversión personal e institucional son los primeros pasos a seguir. Para iluminar la marcha, la CPAL publicó el libro *La Compañía de Jesús y el derecho universal a una educación de calidad* <sup>64</sup>. Es una colección de declaraciones de los Superiores Generales recientes y directrices de asambleas y reuniones de entidades de la Compañía de Jesús, con guías para el estudio personal y la reflexión grupal.

Cabe a los colegios y universidades jesuitas, que tienen un alto poder de convocatoria, extender a todos los segmentos de sus comunidades educativas lo que el entonces Superior General, el P. Adolfo Nicolás, dijo a los Antiguos Alumnos: que *ustedes también asuman el propósito de generar una amplia conciencia mundial a favor de una educación de calidad para todos* <sup>65</sup>.

## **2.12. Proyecto Educativo Común del Brasil (2016) <sup>66</sup>**

En el conjunto de marcos referenciales presentados

---

<sup>64</sup> CPAL. *La Compañía de Jesús y el derecho universal a una educación de calidad*. Lima, 2019. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>65</sup> Nicolás, Adolfo. *Discurso en el 8º Congreso Mundial de Antiguos Alumnos (Medellín: 15/08/2013)*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>66</sup> *Projeto Educativo Comum*. São Paulo, Edições Loyola, 2016. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

anteriormente, la tradición pedagógica jesuita tiene, desde 2016, un documento para Brasil, el *Projeto Educativo Comum*. Fue elaborado por la *Rede Jesuíta de Educação*<sup>67</sup> para promover y orientar la revitalización del apostolado educativo en los 17 colegios y escuelas de Educación Básica en el cuatrienio 2016 al 2020.

Varios factores motivaron la creación del proyecto educativo común, comenzando por la propia creación de la Red de Educación de los Jesuitas en 2014. Los educadores sintieron el vigor y la solidez de la doctrina y la trayectoria pedagógica jesuita, reconocían su disposición para esta tarea y deseaban ofrecer a los alumnos nuevas perspectivas de aprendizaje, veían la riqueza que podían obtener de las propuestas pedagógicas de la actualidad. Dos eventos también influyeron: el Coloquio de directores en Boston y el SIPEI en Manresa.

Siguiendo la tradición de la Compañía, el texto fue el fruto de amplia e intensa participación de directivos y educadores de todas las unidades educativas, así como de expertos externos, a través de comisiones, seminarios y jornadas de análisis de la realidad, estudio, diálogo, reflexión y discernimiento. Como material de trabajo, los educadores consideraron los recientes documentos educativos de la Compañía, las últimas orientaciones gubernamentales, el documento de la 5ta Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Aparecida, 2007) y el documento *Vayan y Enseñen*, sobre la identidad y la misión de la escuela católica en cambio de época (2011)<sup>68</sup>. Después de tres años de trabajo, el documento fue promulgado por el entonces Provincial Jesuita de Brasil, P. João Renato Eidt, el 28 de marzo de 2016.

El documento tiene 108 páginas y tres capítulos: 1) *Pressupostos das opções pedagógicas*, 2) *Quatro dimensões do colégio jesuíta* e 3) *Encaminhamentos da sua implementação*. Al final presenta algunos documentos referenciales.

La sección *Pressupostos* retoma los elementos principales de la tradición educativa jesuita. Asume el desafío de articular la fe y la justicia en el espacio escolar, de reaccionar a los aspectos negativos del contexto educativo actual, de proporcionar una formación integral, de aprovechar las tecnologías digitales.

Las cuatro *Dimensões* del colegio jesuita se tomaron del *Sistema de Calidad de Gestión Educativa* (SQGE) de FLACSI: 1) *Dimensão Curricular*, 2) *Dimensão da Organização, Estrutura e Recursos*, 3)

---

<sup>67</sup> La *Rede Jesuíta de Educação do Brasil* ([www.redejesuitadeeducacao.com.br](http://www.redejesuitadeeducacao.com.br)) fue constituida por el Provincial Jesuita del Brasil en 2014 y es conformada por 12 colegios, 1 Escuela Técnica de Electrónica y 4 escuelas populares en 9 Estados del país, con aproximadamente 30 mil alumnos

<sup>68</sup> CELAM. *Vayan y enseñen. Identidad y Misión de la Escuela Católica a la luz del Documento de Aparecida*, 2011.

#### *Dimensão do Clima Institucional e 4) Dimensão Família e Comunidade Local.*

En la *Dimensão Curricular*, el PEC sigue la tradición del eclecticismo, en apertura y diálogo con las contribuciones psicopedagógicas apropiadas. Defiende la transversalidad y la interdisciplinariedad del currículo que se manifiesta en todos los aspectos de la vida escolar. Busca integrar los contenidos, prestando atención a la cultura local y a la identidad jesuita. Es flexible, según la edad y el perfil de los alumnos. La didáctica trata de integrar la enseñanza, el aprendizaje y el estudio, utilizando diferentes mediaciones. Su objetivo es desarrollar competencias para el desempeño autónomo a lo largo de la vida. La evaluación hace un acompañamiento sistemático del alumno y cubre las esferas cognitiva, socioemocional y espiritual-religiosa. La educación inclusiva es parte de la propuesta jesuita y es un desafío que deben asumir los colegios jesuitas.

La segunda *Dimensão* se ocupa de la *Organização, Estrutura e Recursos* do centro educativo. Se basa en el concepto de que el poder es servicio, el liderazgo es compartido y la participación asumida como corresponsabilidad. Establece la gestión profesional y el modelo matricial. Busca combinar la calificación técnica con la austeridad diferenciada. Sigue atenta a los lineamientos de la Administración Provincial Jesuita. Acompaña, cuida y evalúa a las personas, promoviendo su desarrollo.

La *Dimensão Clima Institucional* asume el modo de proceder de la Compañía. Se manifiesta en la identificación y corresponsabilidad con la institución educativa, en la convivencia de las personas, en el desempeño profesional. Se ofrecen programas y materiales para inducir a profesionales docentes y no docentes. La comunicación es un medio para cumplir la misión, reforzando los valores del proyecto curricular.

Finalmente, la *Dimensão Família e Comunidade Local* fomenta la creación de vínculos con las familias, su participación en la vida escolar y la corresponsabilidad en el aprendizaje integral de los niños. Las asociaciones de padres alientan a las familias a participar, convivir e integrarse en la vida escolar, pero no son canales paralelos de comunicación y no interfieren en las decisiones escolares. El colegio apoya las asociaciones y el voluntariado de antiguos alumnos que son miembros de la comunidad educativa y busca la comunión y la relación con la Iglesia local.

Una vez que se lanzó el PEC, a principios de 2016, los colegios siguieron las orientaciones para la implementación, según la tercera parte del documento. El curso de aquel año se dedicó, siguiendo una *Rota de Trabalho*, a definir y registrar en la plataforma electrónica los proyectos desarrollados para cada una de las cuatro dimensiones. En

el trienio 2017 a 2019 se puso en práctica el Plan de Acción de cada colegio y 2020 está previsto para evaluar su redimensionamiento.

## **II ACTUALIZACIÓN**

Los principios y las líneas de fuerza del apostolado educativo jesuita, que emergen de su tradición pedagógica, ofrecen a los educadores el sustrato para poner en práctica las sugerencias programáticas, los acuerdos y los compromisos establecidos.

### **1. ¿Tradición versus o con Actualización?**

Ante todo, es importante aclarar ¿qué son tradición y actualización. El sentido común tiende a considerar la tradición como algo estático, inmutable, y también anticuado, fuera de moda, rechazable. Por el contrario, la actualidad es el presente, lo moderno, lo atractivo, lo deseable y, por lo tanto, incompatible con la tradición. Sin embargo, la tradición no significa algo detenido o cristalizado, como muestra el verbo latino 'tradere', de donde proviene, significando entregar, transmitir, confiar, ceder, comunicar, de una generación a otra, de padre a hijo, datos, doctrina, costumbres, valores. La tradición es, por lo tanto, algo dinámico, fluido, en movimiento.

En la educación jesuita la tradición y la actualización no son elementos excluyentes o antagónicos, sino que se combinan y enriquecen mutuamente. La Compañía de Jesús tiene un modo de proceder pedagógico característico, que se viene transmitiendo, comunicando desde la fundación de los primeros centros educativos, a mediados del siglo XVI, e incorporando varios aportes psicopedagógicos hasta estos días. Cambio, transformación, actualización, mejora, son conceptos que provienen de los escritos de San Ignacio y de los primeros documentos pedagógicos jesuitas.

### **2. Llamadas para la actualización:**

Las llamadas para que las personas y las instituciones se actualicen son recurrentes en las directrices del gobierno central de los jesuitas. Hace 40 años, en la alocución *Nuestros colegios hoy y mañana*, el P. Arrupe advirtió los colegios sobre el peligro de la inercia, cuando cristalizaban procedimientos que alguna vez fueron efectivos, rechazando las actualizaciones necesarias y resistiéndose a acompañar los cambios que ocurrieron en la Iglesia, en la Compañía y en sociedad. *Una comunidad, decía, que opina que su colegio no necesita el cambio, provoca a plazo fijo la agonía del Colegio, siendo necesario podar el árbol para que recobre fuerza. La formación permanente, la adaptación de las estructuras a las nuevas condiciones, son indispensables* <sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios...* Op. Cit., n.28.

Arrupe incluso sugirió la designación de otra misión para aquellos jesuitas que vivían en los colegios con un 'status' intocable, con un desempeño laboral insatisfactorio, contrarios a cualquier cambio. Es necesario evitar, dijo, que *impedir que las instituciones sirvan de cobija a gente subempleada, anquilosada, 'instalada', en un parasitismo larvado en los colegios* <sup>70</sup>.

Un primer argumento para el cambio es de naturaleza espiritual. La educación jesuita no ve el cambio como una moda, por conveniencia pragmática, por competencia en el mercado, sino por la búsqueda del 'magis'. Este es un concepto fundamental de la espiritualidad ignaciana, presente en la consideración inicial de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, el *Principio y Fundamento*, y en la meditación *El llamado del Rey Eterno*. Significa rendirse con confianza a la voluntad de Dios por parte de quien descubrió y aceptó su amor. Es el empeño de la persona, en cierto modo, de 'rivalizar' con el amor de Dios, como dice el refrán popular 'amor, con amor se paga'. La espiritualidad vivida y dejada por la herencia de San Ignacio está marcada por la no conformidad, por la repulsión a la mediocridad, a la acomodación, a todas las actitudes que no son dignas de amor debido a Dios. El estímulo de la espiritualidad ignaciana es crecer, desarrollarse, aumentar, optimizar la vida personal.

Una fuerza impulsora importante para el cambio y la actualización pedagógica es la situación en el mundo que la educación jesuita pretende servir. Al dirigirse a los Delegados de Educación, el P. General señaló seis preocupantes realidades actuales: 1) Cambios demográficos sin precedentes, 2) Creciente inequidad, 3) Incremento de la polarización y del conflicto, 4) Crisis ecológica, 5) Expansión de un hábitat o cultura digital y 6) Debilitamiento de la política <sup>71</sup>.

El golpe provocado por la pandemia del Covid-19 afecta profundamente los pilares del mundo de ahora en adelante. Cambian la vida económica, la organización del trabajo, de la política, las relaciones sociales, el estilo de vida, de consumo y de movilidad de las personas, las manifestaciones religiosas, artísticas, culturales y deportivas. El cambio afecta personas, grupos y entidades. Es otro mundo que surge, que nadie todavía logra interpretar.

En su libro *21 Lecciones para el siglo XXI*, el pensador israelí Yuri Harari dedica el capítulo 19 a la Educación, con el subtítulo *El cambio es la única constante. La humanidad, dice, enfrenta a revoluciones sin precedentes, todos nuestros relatos antiguos se desmoronan y hasta el momento no ha surgido ningún relato nuevo para sustituirlos. ¿Cómo*

---

<sup>70</sup> Idem, n.29.

<sup>71</sup> Sosa, Arturo. *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio...* Op. Cit.

*prepararnos y preparar a nuestros hijos para un mundo de transformaciones sin precedentes e incertidumbres radicales* <sup>72</sup>?

El mundo empresarial caracteriza la situación actual como 'Mundo VUCA', marcado por *volatility, uncertainty, complexity e ambiguity*. Es el mundo líquido, que se desmorona, que pierde consistencia, según Sygmunt Bauman.

El cambio antropológico y cultural que se está produciendo actualmente en el mundo, advierte el P. Sosa, es otro elemento que ha impulsado a las escuelas jesuitas a descubrir una nueva forma de educar y formar para un escenario y un futuro inimaginables <sup>73</sup>. ¡Puede convertirse en una quimera pretender formar con métodos obsoletos los líderes para servir al mundo de hoy!

Otro fuerte argumento para actualizar los colegios es el consenso de los países para cumplir con el 4º *Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)*, del programa *Agenda 2030* de la UNESCO, que dice: *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos* <sup>74</sup>.

Finalmente, es necesario tener en cuenta la invitación del Papa Francisco el 12 de septiembre de 2019 para *Reconstruir el pacto educativo global*, a fin de repensar cómo se está construyendo el futuro del planeta, revivir el compromiso con las generaciones jóvenes, renovar la pasión por una educación más abierta e inclusiva, unir esfuerzos para una alianza educativa en vista de una humanidad más fraterna <sup>75</sup>

En el documento *Características* una de las propuestas de la educación jesuita es la conciencia de que las personas y las estructuras pueden cambiar y, por lo tanto, que las personas hagan el esfuerzo por trabajar por estos cambios <sup>76</sup>.

### **3. El sentido del cambio:**

El P. Kolvenbach explicaba<sup>77</sup> que la tradición no es una reedición del pasado, una repetición mecánica de intuiciones o experiencias, sino que, *a la luz de la inspiración ignaciana, se trata de responder con*

---

<sup>72</sup> Harari, Yuri. *Las 21 Lecciones para el siglo XXI*. Bogotá, Debate, 2018, p.285.

<sup>73</sup> Idem, *Ibidem*.

<sup>74</sup> La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 06/07/2020: <https://nacoesunidas.org/pos2015/agenda2030/>

<sup>75</sup> Papa Francisco. *Reconstruir el pacto educativo global*, 12 de septiembre de 2019.

<sup>76</sup> *Características de la Educación...* Op. Cit., n.58.

<sup>77</sup> Kolvenbach, Peter-Hans. *El compromiso de la Compañía de Jesús en el sector de educación (Gdynia, Polonia: 10/10/1998)*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

*imaginación y creatividad a los desafíos que el mundo de hoy y esta sociedad concreta presentan a nuestra educación.*

En su visita al Colegio San Calixto, en La Paz, el P. General Arturo Sosa explicó a los educadores que el modo en que la Compañía trata la tradición no es mantener la pedagogía ignaciana como una pieza de museo, intocable pero inoperante. *Estamos invitados, dijo, a ser fieles, pero creativos. La verdadera fidelidad se muestra en la creatividad, al poner esta tradición pedagógica al servicio de los nuevos tiempos, útil para los nativos digitales* <sup>78</sup>.

En vista de los llamados al cambio, ¿qué desafíos y compromisos constan hoy en las instituciones educativas jesuitas?

#### **4. Desafíos y compromisos:**

Los documentos antes mencionados traen para los colegios jesuitas diversas propuestas de acción, acuerdos o compromisos. Al ver los ideales a alcanzar, las líneas de acción a implementar y los acuerdos a cumplir, los directores, gestores y educadores pueden sentirse a veces aturcidos por la cantidad de puntos que se insertan en la agenda cotidiana de los colegios. Por lo tanto, es importante categorizar los diversos elementos para facilitar su consideración e implementación.

##### **4.1. Reconfiguración sistémica:**

Un primer conjunto de desafíos y acuerdos se refiere al modelo de colegio necesario para el mundo de hoy. Se reconoce que el patrón institucional forjado en la Revolución Industrial, para la formación en serie, aunque muchos de sus rasgos todavía están presentes, no atiende a la contemporaneidad. Los Superiores Generales han estimulado el rediseño de otro modelo educativo. El P. Kolvenbach recordaba el ejemplo de los primeros jesuitas que *así como los primeros jesuitas contribuyeron al humanismo del siglo XVI, de forma peculiar, a través de sus innovaciones educativas, y concluya que así nosotros estamos llamados hoy a una tarea semejante* <sup>79</sup>. El P. Arturo Sosa, aunque reconoció el valor de los llamados colegios clásicos o tradicionales, exhortó a los Delegados de Educación a ser libres y creativos para investigar nuevos métodos o modelos formativos, aunque sean híbridos, como el 'flip-flop', o colegios 'en línea', incluso modelos pedagógicos y educativos de frontera que encarnen el 'magis' hoy <sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup> Sosa, Arturo. *La Educación Jesuita Hoy*, Colegio San Calixto, La Paz, 18/07/18. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>79</sup> *Pedagogía Ignaciana*. Op. Cit. n.120.

<sup>80</sup> Sosa, Arturo. *La Educación de la Compañía: una pedagogía al servicio...* Op. Cit.



El objetivo a alcanzar es una actualización sistémica, mucho más fundamental y radical que la mera renovación de los métodos de enseñanza en el aula. Se refiere a profunda transformación y cambio para responder a los desafíos del siglo XXI en el espíritu de 'siempre buscando al 'magis', de acuerdo a los compromisos del SIPEI <sup>81</sup>. Lo que se desea alcanzar, recuerda también 9ª Línea de Acción del PEC de la CPAL, es un *Nuevo diseño organizacional y gestión eficaz*. Esto implica estructurar los colegios como organizaciones que aprenden y dotarlos de una gestión coherente con la visión ignaciana del ser humano y de la sociedad <sup>82</sup>.

La reconfiguración del colegio jesuita tiene como punto de honor la creación de mecanismos que le permitan observar la tradición de la Compañía de ofrecer una educación inclusiva de calidad, sin distinción ni discriminación socioeconómica. Es un sueño que viene desde hace 40 años, cuando el P. Arrupe proclamó que el *acceso de los alumnos no puede estar condicionado por sus posibilidades económicas*. Y más: *ningún alumno apto tenga que quedar fuera por falta de medios económicos* <sup>83</sup>.

De hecho, no se trata de mejorar el colegio en algunos puntos identificados como deficientes, porque no se ajusta parche nuevo en ropa vieja, advierte el Evangelio <sup>84</sup>. La tarea es diseñar el nuevo colegio jesuita que establezca un currículo humanizador y solidario, que tenga una estructura ecológica sostenible, sea 'democrático' en las relaciones y el ejercicio del poder, inclusivo para los marginados y vulnerables, que se atreva a trabajar relacionado y colaborativo con el entorno. ¡En resumen, que él tenga excelencia integral!

El rediseño de los colegios no se restringe a su organización y funcionamiento internos, sino que tiene en cuenta la región y el mundo en el que se inserta. Como señalan varios expertos, después de que la fase aguda de la pandemia de Covid-19 haya pasado, no tiene sentido esperar el 'retorno a la normalidad', porque el mundo ha experimentado otras deficiencias y vislumbró otras posibilidades para superarlas. Todos estos factores muestran al colegio jesuita que él no puede actualizar su organización y funcionamiento de manera aislada y autoreferenciada, sino recurriendo y asociándose con otras instituciones, convirtiéndose a un trabajo en red.

## **4.2. Reorganización Curricular:**

Un segundo bloque de sugerencias, acuerdos y compromisos de los documentos programáticos se refiere a la creación de un nuevo

---

<sup>81</sup> *Declaración Final del SIPEI*. Op. Cit.

<sup>82</sup> *Proyecto Educativo Común...* Op. Cit.

<sup>83</sup> Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios...* Op. Cit., n.8.

<sup>84</sup> Evangelio según San Lucas, Capítulo 5, versículo 36.

currículo. Se entiende este en el sentido amplio de un conjunto de todos los factores que en la institución educativa contribuyen al desarrollo completo de los alumnos, y no solo como la grilla de contenidos y experiencias que se llevarán a cabo en la vida escolar.

Al dirigirse a los Delegados de Educación en el JESEDU, el primer desafío que lanzó el P. Arturo Sosa es la urgencia de que los colegios se conviertan en *espacios para la investigación pedagógica y los laboratorios de innovación didáctica*. La investigación y el laboratorio son lugares de aprendizaje, donde se busca la verdad a través de pruebas, intentos, experiencias, pruebas y medidas. Ya recomendaba el P. Arrupe a los colegios la *necesidad de aprender y la obligación de compartir*<sup>85</sup>. Arturo Sosa exhorta a los colegios a explorar lo que otros hacen y aprender de ellos.

El PEC de la CPAL sugiere investigación formativa, para fomentar el espíritu científico de los estudiantes y la investigación institucional para la producción de conocimiento. La Compañía de Jesús siempre se ha distinguido por ser ecléctica en el examen, discernimiento y selección de contribuciones psicopedagógicas consistentes con su tradición pedagógica.

La formación del alumno tiene en cuenta los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la diversidad, la inclusión, la autonomía, el trabajo en red<sup>86</sup>. Pero hay diez temas de tanta relevancia para la educación jesuita que se proponen integrar el nuevo currículo. No requieren necesariamente un curso específico, pero no pueden ser tratados de modo esporádico. Dependiendo de la especificidad, los temas a veces se ofrecen a toda la Comunidad Educativa, a veces a algunos de sus segmentos:

1. *Ciudadanía global y cosmovisión intercultural* para alumnos, familias, profesores y administradores (6º Desafío del P. General, JESEDU, 2do Identificador de CJTV).
2. *Conciencia crítica ante la injusticia* (2º desafío del P. General, JESEDU).
3. *Creación de un ambiente sano y seguro* para todos los miembros de la Comunidad Educativa (4º desafío del P. General, 2º Identificador de CJTV).
4. *Dignidad de la mujer* (9º Identificador de CJTV).
5. *Dimensión trascendental* (5º Desafío del P. General).
6. *Diversidad cultural* (7º Identificador de CJTV, 4ª. Línea de Acción de PEC).

---

<sup>85</sup> Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios...* Op. Cit., n.25.

<sup>86</sup> Son los temas de la *Declaración Final del SIPEI*.

7. *Educación Ambiental* para alumnos y familias (3er Reto Desafío del P General, JESEDU, 4º Identificador de CJTV).
8. *Educación Interreligiosa* para alumnos (JESEDU).
9. *Programa de Ação de Solidariedade* (SIPEI).
10. *Red Global* para profesores y gestores (8º Identificador de CJTV).

En el rediseño curricular la formación integral requiere que los contenidos y las experiencias de la educación religiosa, solidaridad social y educación para la justicia se incluyan en el núcleo del currículo. En el colegio jesuita, no se les puede tratar por separado, como un apéndice, lo que los obliga a reclamar constantemente a la dimensión académica el espacio para desarrollarse. Se sugieren nuevos acentos para la educación religiosa, que se considera en el sentido más amplio de la educación trascendental para mostrar el camino de la interioridad que lleva a uno a maravillarse con la presencia y la actuación de Dios en este mundo.

La educación religiosa busca trabajar con los Ejercicios Espirituales, un instrumento privilegiado *para hacer presente el Señor Jesús, su vida y su trabajo en la diversidad de contextos sociales en el mundo actual* <sup>87</sup>. El 3er Acuerdo del JESEDU habla sobre estudiar la adaptación de los Ejercicios al contexto escolar. El 1er Acuerdo promueve el Examen de Conciencia como uno de los elementos de la pedagogía de la interioridad, y también la conversación espiritual y el discernimiento común como una forma habitual de tomar decisiones en la vida.

En virtud de su compromiso con la excelencia humana, en la línea con 'magis', los colegios establecen la cultura evaluativa con mecanismos eficaces para la verificación continua sobre sus resultados y estimula a alumnos y adultos a un aprendizaje permanente, más allá de los tiempos de la escuela.

### **4.3. Ambiente escolar:**

Otros puntos que constan en los documentos programáticos se refieren a la reconfiguración del *Ambiente Escolar*. El clima que se desea en el colegio es lo que describe la 8ª Sección de *Características: un reflejo de la nueva sociedad, que el colegio, a través de la educación, está tratando de construir* <sup>88</sup>.

La reconfiguración sistémica del colegio jesuita requiere la formación y corresponsabilidad de los diversos segmentos para institucionalizar la cultura del respeto a la dignidad de todas las personas, de los pobres y marginados, de los niños y los vulnerables,

---

<sup>87</sup> Sosa, Arturo. Carta de promulgación... Op. Cit.

<sup>88</sup> *Características de la Educación...* Op. Cit., n.142.

de la mujer, de las diferencias de raza, cultura y orientación sexual, mencionados en las sugerencias y compromisos.

Caminar junto con los pobres y acompañar a los jóvenes solo es posible a través de la conversión personal e institucional. Los colegios socializan sus espacios para la creatividad de los jóvenes, la solidaridad y la camaradería. Este ideal requiere, en primer lugar, *la coherencia de la vida, la profundidad espiritual, la apertura para compartir la vida-misión*, como dice la carta que promulga las Preferencias Apostólicas <sup>89</sup>.

#### **4.4. Trabajo en red y con tecnología:**

Un cuarto conjunto de propuestas y acuerdos para la actualización de los colegios jesuitas aborda un tema que el P. Arrupe desarrolló mucho: la interacción, la sinergia, el trabajo en red de los colegios jesuitas. Él declaraba que *los colegios de la Compañía no pueden ser un caso de 'splendid isolation' en relación con la Provincia o la Iglesia local* <sup>90</sup>. Desde entonces, el gobierno central de la Compañía ha reiterado su orientación para que los jesuitas consideren el potencial apostólico de un cuerpo universal que opera hoy en 112 países.

Se alienta a los colegios a incrementar o establecer redes locales y a buscar alianza con otras redes, dentro y fuera de la Compañía, con gobiernos, con la Iglesia, la sociedad civil, con ONG, etc. Aprovechar y facilitar el uso de instrumentos tecnológicos beneficiarán el proceso educativo y aumentarán las relaciones globales. Sin embargo, los recursos deben considerarse no solo como medios para el propósito educativo, sino como la cultura contemporánea y, por lo tanto, hay que estudiarla y discernirla. La plataforma *Educate Magis*, creada en 2015 por el Secretariado de Educación Jesuita, visa a estimular la ciudadanía global y el trabajo en red. Esta ha sido un punto de convergencia y de inspiración para los actores educativos de todo el mundo y se puede aprovechar mucho más (3<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup> Identificadores de CJTV).

#### **4.5. Innovaciones en marcha:**

Además de las propuestas, acuerdos y compromisos presentados anteriormente, los colegios jesuitas en América Latina tienen también la experiencia de la transición de la educación presencial a la educación remota o en línea, a la cual se sintieron repentinamente obligados por la pandemia del Covid-19. Este acervo es el tema de la 60<sup>a</sup> edición del boletín *Selecciones*, del *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*.

Los colegios quedaron sorprendidos por los resultados satisfactorios de las innovaciones pedagógicas que se aplicaron anteriormente con moderación, debido al temor de violar las normas

---

<sup>89</sup> Sosa, Arturo. Carta de promulgación... Op. Cit.

<sup>90</sup> Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios...* Op. Cit., n.25.

del gobierno o de la reacción de las familias de los estudiantes <sup>91</sup>. Algunos colegios han expresado que *estamos ante un cambio en el paradigma educativo*.

Los educadores sintieron la urgencia de reconfigurar el Plan de Estudio, ya que vieron que no todo en la grilla curricular es esencial. Las competencias y habilidades pueden tener prioridad sobre los contenidos. Estos pueden ser dosificados y contextualizados para volverse más atractivos al niño y al joven de hoy. El trabajo interdisciplinario ha demostrado que las disciplinas no necesitan compartimentarse. Es posible integrar la formación religiosa y el servicio solidario con el área académica, como es el caso en algunos colegios <sup>92</sup>.

Los métodos activos y personalizados motivan e involucran más fácilmente a los alumnos, como lo demuestran la Clase Invertida, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Trabajo Cooperativo, los diversos tipos de Gamificación. *Se perdió el miedo y las clases se volvieron más interactivas*, confesó un colegio. La evaluación no necesita ser un 'caballo de batalla', solo cuantitativa. Según la tradición pedagógica jesuita, ella puede ser formativa, diagnóstica y concomitante, en las modalidades de auto, hetero y co-evaluación.

En cuanto a la dimensión comunitaria, los profesores se dieron cuenta de que es posible vivir en un colegio jesuita como una 'Comunidad de Aprendizaje', después de tantas oportunidades de ayuda mutua que realizaron durante la educación remota para preparar el material didáctico. Con respecto a los alumnos, por paradójico que pueda parecer, en la educación en línea, los profesores sintieron una mayor cercanía e interacción, un valor que debe preservarse en la educación presencial.

El desempeño de los padres en la supervisión o acompañamiento de los estudios de sus hijos en el hogar es otro elemento importante para el rediseño del colegio. Los padres son miembros de la Comunidad Educativa, como lo definió el P. Arrupe en la Alocución de 1980. Es inaceptable la pretensión de algunas familias de 'tercerizar', dejar solo por cuenta del colegio la educación de sus hijos. Ellas están invitadas a ir al colegio no solo para recibir información, sino también para opinar y aprovechar las oportunidades de formación sobre el sentido y la práctica de la educación jesuita en estos tiempos. Llama la atención, positivamente, que el documento *Colegios Jesuitas. Una tradición viva*

---

<sup>91</sup> Presento las experiencias de la educación remota de los colegios jesuitas de A. Latina en *Educación Jesuita frente a la pandemia*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

<sup>92</sup> Describo la integración de las áreas académica y de pastoral en los colegios jesuitas *San Gabriel* (Quito, Ecuador) y *San Francisco Javier* (Pasto, Colombia), en el artículo *Colegios Jesuitas Innovadores en la América Latina*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

incluya a las familias entre los receptores de programas de formación sobre ciudadanía global, cultura de salvaguarda de vulnerables y equilibrio socioambiental.

La educación de hoy busca privilegiar las competencias y habilidades sobre los contenidos cognitivos. Las evidencias de este trabajo se van a recopilar no solo en la jornada y en el escenario escolar, sino también en el hogar, los fines de semana, en los ambientes donde se desplaza la familia. Varias iniciativas innovadoras han tomado los colegios durante la educación remota para fortalecer la relación con las familias a nivel de los fines y los medios de educación de los niños.

### **Consideraciones finales:**

A lo largo de 472 años, la educación jesuita viene recibiendo la inspiración y el estímulo de su tradición pedagógica, y discerniendo cómo conjugarla con los cambios en el mundo a cuál se esfuerza por servir. Los documentos fundamentales y programáticos presentados revelan cómo los principales temas del acervo pedagógico jesuita de los últimos 40 años vienen siendo reafirmados y enriquecidos, de acuerdo a las necesidades del mundo.

La magistral alocución del P. Arrupe en 1980 es la gran 'ouverture' de la sinfonía pedagógica jesuita en el mundo de hoy. Muchos temas tratados allí permanecen relevantes e impulsores para el servicio educativo actual, son como semillas que vienen recibiendo nuevos matices y complementos que la realidad presenta como necesarios.

El perfil de los alumnos, al inicio definido como hombres para los demás fue, enseguida, detallado como hombres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos y hoy como ciudadanos globales e interculturales. La determinación por la justicia sigue siendo la base de la educación inclusiva de los pobres, marginados, descartados, vulnerables. El currículo vino enriqueciéndose y hoy es llamado a tratar la dignidad de la mujer, las diferencias culturales y de orientación sexual, la educación ecológica, la cultura digital. El desarrollo acelerado de las tecnologías de la información lleva hoy, a los colegios jesuitas, a rebasar sus muros y asociarse con otras redes para lograr una incidencia eficaz en la sociedad.

En la experiencia de la educación remota, impuesta por la pandemia, los colegios jesuitas han comprobado que gracias a su tradición pedagógica han logrado adaptarse rápidamente a la nueva coyuntura. La adaptación a personas, tiempos y lugares, por ejemplo, ha permitido flexibilizar cierta rigidez del currículo e innovar temas y métodos adecuados a las nuevas circunstancias. La 'cura personalis' es otro elemento fuerte de la tradición que inspira a los profesores a no definir el itinerario didáctico sin primero contextualizar

cuidadosamente las condiciones ambientales para el desempeño de los alumnos. La finalidad religiosa de la educación jesuita motiva la búsqueda de otros medios para fomentar la espiritualidad en tiempos de pandemia. Los colegios sienten los inesperados y benéficos frutos de la crisis y alientan para que sean incorporados en su vida ordinaria.

El cambio es la constante de este mundo VUCA en el cual nos toca vivir, y la actualización no podrá ser un esfuerzo esporádico u ocasional, sino la rutina educativa. Por eso el subtítulo del documento *Colegios Jesuitas. Una tradición viva: un ejercicio continuo de discernimiento*. La fuerza de la tradición pedagógica y el impulso para la actualización llevan a los colegios jesuitas a reafirmar el cuarto compromiso firmado en el SIPEI: *no permitir que el miedo detenga o ponga obstáculos a un cambio significativo y necesario!*

### **Bibliografía:**

1. 36ª Congregación General de la Compañía de Jesús. Roma, Curia General de los Jesuitas, 2016.
2. Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios hoy y mañana*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 1980. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
3. *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 1986. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
4. CELAM. *Vayan y enseñen. Identidad y Misión de la Escuela Católica a la luz del Documento de Aparecida*, 2011.
5. *Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 2019. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
6. CPAL, *Hacia un proyecto educativo común*. Río de Janeiro, 2005.
7. CPAL. *La Compañía de Jesús y el derecho universal a una educación de calidad*. Lima, 2019. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
8. Harari, Yuval. *21 Lecciones para el siglo XXI*. Bogotá, Debate, 2016.
9. Klein, Luiz Fernando. *Colegios Jesuitas Innovadores en América Latina* (2018). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
10. Klein, Luiz Fernando. *Educación de calidad para todos. Desafío a los centros educativos* (2019). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
11. Klein, Luiz Fernando. *Guía Práctica del PPI* (2007). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
12. Klein, Luiz Fernando. *La Educación Jesuita frente a la pandemia* (2020). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.

13. Klein, Luiz Fernando. *La Pedagogía Ignaciana: de Pedro Arrupe a Arturo Sosa* (2019). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
14. Kolvenbach, Peter-Hans. *El compromiso de la Compañía de Jesús en el sector de educación (Gdynia, Polonia: 10/10/1998)*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
15. *La Educación Jesuita: Nuestro compromiso de trabajo en la red global*. Coloquio de los Directores de Colegios Jesuitas, Boston, 2012. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
16. Loyola, San Ignacio de. *Ejercicios Espirituales*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
17. Mesa, José Alberto. *La Excelencia Humana. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos* (2015). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
18. Mesa, José Alberto. *La Pedagogía Ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde San Ignacio de Loyola hasta nuestros días*. Madrid, Universidad de Comillas, 2019.
19. Nicolás, Adolfo. *Discurso en el 8º Congreso Mundial de Antiguos Alumnos (Medellín: 15/08/2013)*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
20. Papa Francisco. Carta al P. General aprobando las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús (06/02/2019). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
21. *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 1993. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
22. *Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina*. Río de Janeiro, CPAL, 2005. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
23. *¿Qué es esta nueva vida que ahora comenzamos?* Documento Final del SIPEI (2014). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
24. Rede Jesuíta de Educação Básica. *Projeto Educativo Comum*. São Paulo, Ed. Loyola, 2016. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
25. Sosa, Arturo. Carta del P. General a toda la Compañía (19/02/2019): *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús 2019-2029*. Roma, Curia General de los Jesuitas. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
26. Sosa, Arturo. Carta del P. General a toda la Compañía (21/04/2019): *Integración y puesta en práctica de las Preferencias Apostólicas Universales 2019-2029*. Roma, Curia General dos Jesuitas.



27. Sosa, Arturo. *La Educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios* (Rio de Janeiro, 20/10/2017). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
28. Sosa, Arturo. *La Educación Jesuita Hoy* (La Paz, Colegio San Calixto, 2018). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
29. UNESCO. *Las Metas Educativas*. In:  
<https://es.unesco.org/node/266395>